

Palacio Legislativo de San Lázaro, 30 de abril de 2013

Versión estenográfica de la séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Honorable Cámara de Diputados, LXII Legislatura, llevada a cabo este martes en el salón de usos múltiples del edificio I.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ... solicito a la secretaría haga del conocimiento al pleno el resultado del cómputo de asistencia de las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

El secretario presidente : Gracias presidente, buenos días a todos. Se informa a la presidencia hay un registro previo, ya contamos con el quórum de las firmas de los ciudadanos y ciudadanas legisladoras y legisladores.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Por tanto, se abre la reunión.

Les doy la bienvenida a las legisladoras y legisladores a esta séptima reunión extraordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, y solicito a la secretaría dar lectura al orden del día y consultar al pleno de la comisión si es de aprobarse.

El secretario presidente : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Presentación de dictámenes para su estudio y análisis
 - a) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión Nacional del Agua para que realicen una investigación exhaustiva y se determinen las probables responsabilidades en torno a los sobrepagos y retrasos en la conclusión de la obra del túnel emisor oriente
 - b) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y la Auditoría Superior de la Federación, a fin de que vigile la implementación de los recursos asignados por la Federación para cada uno de los ejercicios fiscales y auditen de manera inmediata

Comisión de Recursos Hidráulicos

Séptima reunión extraordinaria

Martes 30 de abril de 2013

Turno 1, hoja 2, vba

la anterior administración que estuvo a cargo del ingeniero Jorge Octavio Mijangos Borja, como delegado de la Comisión Nacional del Agua en el estado de Tabasco.

c) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal para que en el Plan Nacional de Desarrollo se considere el aprovechamiento sustentable del agua como una estrategia de seguridad nacional.

d) Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y Banobras, a fin de dar seguimiento al proyecto hidráulico Monterrey-6.

e) Dictamen en sentido negativo por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo que exhortar respetuosamente al gobierno federal para que pueda sumarse al esfuerzo realizado por el gobierno del Distrito Federal, quien en coordinación con la delegación Iztapalapa, ha destinado una inversión cercana a los 2 mil millones de pesos para resolver el problema del agua en la demarcación

9. Asuntos generales

Cumplido, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Señor secretario. Consulte, por favor, al pleno, si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día.

El secretario presidente : Por instrucciones del presidente, me permito poner a su consideración si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para discutir el orden del día. Señor presidente, no.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta en votación económica si se aprueba el orden del día.

El secretario presidente : Los legisladoras y los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Aprobado por mayoría, presidente.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Séptima reunión extraordinaria

Martes 30 de abril de 2013

Turno 1, hoja 3, vba

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Compañeras y compañeros legisladores, el tercer punto del orden del día es la aprobación de cinco dictámenes de proposición con punto de acuerdo que fueron turnados a esta comisión. La propuesta es que cuatro sean en sentido positivo y uno en sentido negativo, y se sometieron a estudio y análisis en la junta directiva con el fin de darle trámite que señala el artículo 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados y me permití convocarlos para terminar este período ordinario de manera satisfactoria.

Por lo que instruyo a la Secretaría dar lectura al encabezado del primer dictamen, así como su resolutivo y pregunte a la asamblea si es de exentarse la lectura.

El secretario presidente : Por instrucciones del presidente doy lectura al encabezado del primer dictamen resolutivo.

Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión Nacional del Agua para que realicen una investigación exhaustiva y se determinen las probables responsabilidades en torno de los sobrepagos y retrasos en la conclusión de la obra túnel emisor oriente, presentado por el diputado Roberto Carlos Reyes Gámiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Resolutivo:

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión Nacional del Agua para que se realice una investigación exhaustiva y se determinen las probables responsabilidades en torno a los sobrepagos y retrasos en la conclusión de la obra túnel emisor oriente, y se informe a esta soberanía los motivos del incremento en el monto, indique el costo total de la obra, así como la reprogramación del período en ejecución del contrato buscando se concluya a la brevedad posible la construcción del túnel emisor oriente.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Séptima reunión extraordinaria

Martes 30 de abril de 2013

Turno 1, hoja 4, vba

Consulto a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen total. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los diputados y diputadas que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: La propuesta es que este dictamen sea en sentido positivo. Ayer lo platicamos en la reunión de junta directiva. No sé si tengan algún comentario al respecto, creo que es sano que se tenga el derecho a la información, este punto de acuerdo lo presenta un diputado del PRD. Yo no estaría en contra de que se pudiera pedir estos datos, que inclusive cifras de la obra y todo lo relacionado con esta obra del Distrito Federal. No sé si haya algún comentario al respecto.

El diputado : Sí me gustaría abundar un poco en este tema que se discutió ayer, como se ha comentado en la Mesa Directiva y se estableció un acuerdo único sobre el tema propuesto por un diputado del PRD.

No quisiera dejar pasar la oportunidad para comentar algunos aspectos. El cuerpo del dictamen único hace imputaciones que de hecho, incluso, no están contenidas que de acuerdo a lo que menciona en la propuesta del diputado del PRD, en el resultado de las auditorías o de la cuenta pública 2011, presentada por la Auditoría Superior de la Federación no se habla sobre precios y el cuerpo de este mismo acuerdo, como se está planteando, está imputando a priori malos manejos en la construcción, en diseño y construcción del propio túnel emisor oriente

Cuando, incluso, la propuesta del diputado proponente se va, precisamente como se señala por la Presidencia. Es decir, al tener y lograr la mayor información posible, y que ése es un derecho no sólo de todos nosotros, sino de todos los mexicanos, quiero comentar que el túnel emisor oriente es una obra importantísima, es una obra muy grande para tener una idea de lo que es construir un túnel de 7 metros de diámetro, que tiene 62 kilómetros de distancia que recorre varios municipios y afecta dos estados, nada más para poder contrastar el túnel que une a Inglaterra con Francia, tiene 50 kilómetros.

Comisión de Recursos Hidráulicos

Séptima reunión extraordinaria

Martes 30 de abril de 2013

Turno 1, hoja 5, vba

El costo de ese túnel fue de 15 mil millones de dólares, y al final de la construcción del túnel que une el eurotúnel, fue el doble de lo presupuestado en el proyecto original. Si tomamos en cuenta eso, que los 15 mil millones de dólares representa una cantidad casi 10 veces mayor de lo que está costando este túnel emisor oriente, nos dará una referencia sobre el mismo. Son obras que tienen diferencias sustanciales, por supuesto, pero el tipo de ingeniería aplicada ahí mismo, es una ingeniería que obviamente de gran magnitud y en la cual, por supuesto...

(Sigue turno 2)

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 2, hoja 1, l.jg

... aplicada ahí mismo, es una ingeniería que obviamente de gran magnitud y en la cual, por supuesto se hizo precisamente mediante un contrato a través de un fideicomiso y ha sido una obra que ha sido la más auditada de la administración pasada.

La obra hasta el momento, el proponente manifiesta en su documento las variaciones sobre los contratos, establecidas y acordadas, edificadas y auditadas por la Auditoría Superior de la Federación, en donde el contrato o los contratos originales eran a razón de 10 mil millones de pesos, y con las modificaciones, las dos modificaciones a los dos contratos queda un monto total por 14 mil 836 millones de pesos.

Hay comentarios por parte del proponente, que hay información extraoficial que llegaría a 19 mil 500 millones de pesos. Por supuesto que en una obra de esta magnitud hay variaciones sobre la marcha, sobre la construcción, cambios por cuestiones geológicas y muchas circunstancias por las cuales se dan las modificaciones al contrato y precisamente hay muchos temas que por supuesto que el tener y pedir la información estamos totalmente de acuerdo con ello.

La magnitud de la obra, la transparencia con la que se manejó por parte de la Conagua, el momento que le tocó en la administración anterior, no tiene por qué a ninguno de los diputados presentes objetamos o que objetemos, que generemos o pidamos información, porque es una obra que se manejó con suma transparencia.

Las acusaciones se pueden dar en torno al demeritar la obra tan importante que se está realizando, y eso es algo que no podemos permitir. Se está haciendo una obra para beneficio del Distrito Federal, de la zona conurbada, de 20 millones de habitantes.

En los comentarios de los propios senadores y diputados del PRD refieren que se pone en riesgo la ciudad en la próxima temporada de lluvias, y precisamente por eso se inició la construcción en 2008 para acabar con los riesgos en los que está atravesando la ciudad.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 2, hoja 2, l.jg

Me parece que es necesario el imputar en el propio acuerdo por parte de nosotros alguna irregularidad, si el objeto de nuestro acuerdo y de nuestro dictamen como usted dice, presidente, es que haya información para todos, para esta Comisión, para el pleno y para todos los mexicanos.

Es sencilla la modificación y es simplemente solicitarle que en el mismo cuerpo lo deje incluso como lo hace el proponente, que se solicite información. Eran tres puntos los que señaló el proponente, la información sobre el contrato de obra, la información sobre el contrato de supervisión y que se proporcionara información de las modificaciones en los tiempos de contratación. Sin embargo, si lo reducimos a un punto único estaría yo totalmente de acuerdo, pero como le reitero, el retirar imputaciones que ni siquiera la Auditoría Superior de la Federación nos refiere, ya que en su propio dictamen en el documento publicado el 20 de febrero de 2013, la Auditoría Superior de la Federación dice que la obra se presupuestó y los montos reportados corresponden a lo ejercido, la calidad de los materiales concuerda con las especificaciones acordadas y el programa de obra se dio conforme a la secuencia establecida en el proyecto.

Esto lo dice la Auditoría Superior de la Federación en el mismo documento en el que se basaron para hacer la petición. Por eso simplemente la petición es simple; queremos transparencia, queremos información, pero yo no estoy de acuerdo en hacer imputaciones de responsabilidades en el propio acuerdo.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: ¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra antes de...

Yo no tendría inconveniente, es decir, a lo mejor dejar un apartado único de las tres propuestas que está haciendo el diputado. Creo que es obligación de las autoridades ejercer el presupuesto de manera transparente y por lo tanto nosotros no somos ministerio público, pero sí creo que debemos de hacer el exhorto, diputado, para que se le pueda dar la información no nada más al diputado, sino a cualquier persona que así lo solicite y tendríamos que discutir, Eli, la modificación si ustedes estén de acuerdo, para...

El diputado : Es que no se están haciendo ningunas imputaciones, es sencillamente un exhorto para que se investiguen probables responsabilidades si las hubiera, y luego yo creo

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 2, hoja 3, l.jg

que la responsabilidad nuestra como Cámara de Diputados, como Comisión lo mínimo que podemos hacer es pedir, exhortar que se investigue. Si no hay responsabilidad, pues no la hay, pero no podemos nosotros, no hay ninguna imputación, ningún señalamiento concreto más que pedir que se investigue, por si hubiese alguna responsabilidad se tomen las medidas correspondientes.

Yo creo que es un punto de acuerdo que si gustan lo vuelvo a leer. Dice: Exhortar a la Auditoría Superior de la Federación y a la Comisión Nacional del Agua, para que se realice una investigación exhaustiva y se determinen las probables responsabilidades en torno de los sobrepuestos y retrasos de la conclusión de la obra del túnel emisor oriente, pero el cuerpo es... y se informe a esta soberanía los motivos del incremento del monto, indique el costo total de la obra, así como la reprogramación del periodo de la ejecución del contrato, buscándose se concluya a la brevedad posible la construcción del túnel emisor oriente.

Particularmente yo no le veo verdaderamente ningún problema, es un exhorto para que se investiguen probables responsabilidades. Yo creo que como Cámara lo menos que podemos hacer es eso.

El presidente diputado Gerardo Guadiano Roviroza: Sí, yo así lo interpreté.

El diputado : Muchas gracias, secretario y presidente también.

Efectivamente, yo ya comenté que es muy importante el aspecto de información, eso está por demás, nada más que en el texto específicamente en la línea cuatro del acuerdo único, si bien se habla de probables responsabilidades, como comentó el diputado Escajeda, posteriormente se da la imputación a priori, en torno a los sobrepuestos y retrasos. Hay una imputación clara, hay una afirmación de que hay sobrepuestos en el proceso constructivo de la obra y la ampliación de un monto de contrato no tiene nada que ver con sobrepuestos, porque si hablamos de sobrepuestos e inmediatamente estamos hablando de probables responsabilidades, estamos determinando alguna acción irregular y sólo faltaría saber quién es el responsable.

Ése es el punto, por eso yo solicito que se modifique simplemente esa parte en donde se está haciendo una afirmación que no nos corresponde. Más aún cuando el órgano técnico de esta Cámara en el mismo

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 2, hoja 4, l.jg

documento en el que se fundamenta, como ya lo referí anteriormente, su opinión es positiva en su propia auditoría.

El diputado : ... para no hacer una imputación nosotros. No hay inconveniente por eso.

El diputado : Si rebasan el monto inicial de la obra evidentemente hay un sobreprecio, lo que se está pidiendo...

Miren, en Tabasco hay un caso similar, la compuerta del Macario, que es una obra de control, rebasa por mucho el presupuesto inicial y es una obra sencilla, es una obra que lleva más de 12 años en su construcción. Entonces yo no le veo ningún problema, creo que no es una afirmación, creo que en dado caso de que haya responsables...

(sigue turno 3)

Comisión de Recursos Hidráulicos
Sétima reunión extraordinaria
Turno 3, hoja 1, ill

... le veo ningún problema, creo que no es una afirmación, creo que en dado caso de que haya responsables, se está pidiendo que se haga una investigación exhaustiva, pero no sé si lo sometemos a votación, si ampliamos el debate sobre este tema.

Tampoco tengo inconveniente en poder cambiarlo, Sergio. A mí me gustaría escuchar a los demás diputados y diputadas.

La diputada : Muchas gracias. Hay muchos. Muchas gracias, y más que andan diciendo todo el día: Día del Niño; digo dios mío, de la niñez.

El diputado : Y la niña.

La diputada : Pues por eso. Si no quieren decir la niña, digan la niñez, ya de menos. ¿Quién tiene niñas? Ah pues ésas no se festejan hoy, según los medios.

Buenos días a todas y a todos; señor presidente. A mí me parece que la Auditoría Superior de la Federación no tiene la responsabilidad nada más de ver la investigación exhaustiva de probables responsabilidades en torno de los sobrepagos y retrasos en la construcción de la obra Tune. A mí me parece que es un tema mucho más amplio lo que tiene que hacer la Auditoría Superior de la Federación; si nada más nos queremos ir a esto; está bien, pero es como decirle a la auditoría lo que tiene que hacer, ya sabemos que la auditoría esas son sus responsabilidades, eso es lo que tiene que hacer y me parece que es un poco rudo decirle a la auditoría ponte a trabajar. La auditoría tiene que hacerlo.

En esto me parece que, además dice: y se informe a esta soberanía los motivos del incremento en el monto, indique el costo total de la obra, así como la reprogramación del periodo. Perdón, esto no se lo tendríamos que pedir nada más a la Auditoría Superior de la Federación, sino a quienes son los responsables de esta obra, que son —si no me equivoco— varios gobiernos. Es decir, estamos hablando del Distrito Federal, estamos hablando de Hidalgo, estamos hablando del estado de México y por supuesto son cuatro responsabilidades aquí.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Sétima reunión extraordinaria
Turno 3, hoja 2, ill

No sé si nos lo van a contestar pronto, pero qué bueno que exhortamos a la auditoría, pero a mí me parece un poco ambicioso o si nada más lo queremos dejar, como dice ahí, sobre el entorno a las responsabilidades de los sobrepuestos y retrasos en la conclusión de la obra; pues entonces nada más nos van a dar el informe sobre los sobrepuestos y sobre los retrasos en la conclusión de la obra del túnel. Pero a mí me parece muy obvio que le digamos a la auditoría que se ponga a trabajar.

Es como si yo le dijera a un legislador: legisle. —Pues ya lo sé; ése es mi trabajo, lo tengo que hacer—. Pero bueno.

Nada más quería decir mi opinión, me parece que es como muy obvio decirle a la auditoría, pero era mi opinión.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: No sé si hay alguien más que quiera, o lo votamos o lo ponemos de modificación.

El diputado : Si me lo permiten, y con su permiso, señor presidente. Creo que le estamos dando, redondeándolo mucho. Aquí como lo han dicho aquí los diputados presentes y la diputada, creo que hay que tener un principio, siempre que tenemos un presupuesto se dice: te vas a gastar una cantidad y cuando tú te gastas más allá desde luego tenemos sobrepuesto, le podemos llamar se incrementó, muchas maneras.

Creo que aquí lo que está pidiendo el diputado es que se cambiara el sentido de esas palabras, lo cual él no nos dijo en este momento o propone como dirían esas palabras al dictamen; que la verdad al final de cuentas la auditoría o cualquier auditor —se los comento—; soy contador público y fui auditor, cualquier sobrepuesto así se toma, pero no se toma como una imputación directa, usted lo toma, pero también respeto eso.

Nada más diría, señor presidente, y con su permiso; que lo votáramos, si habría esa modificación entre todos para que se haga y la segunda pues ya votar el dictamen.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Sétima reunión extraordinaria
Turno 3, hoja 3, ill

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Propongo ahí, diputados y diputadas, que pudiéramos votarlo en lo general con las modificaciones pertinentes, si ustedes están de acuerdo.

El diputado : Buenos días. Gracias, presidente. Para darle gusto, creo que a todos los diputados aquí presentes, pues cambiar a lo mejor el concepto y llamarlo incremento presupuestal.

La diputada : Está bien.

El diputado : Creo que con eso podríamos subsanar todas las inquietudes.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: De acuerdo. ¿Están de acuerdo, señores?

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia someto a consideración de todos ustedes diputadas y diputados , la propuesta de nuestro compañero diputado, que se cambie la palabra, en este caso que es: Incremento presupuestal por la de sobreprecio. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación). Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, señor presidente, se cambia.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el dictamen. Señor secretario continúe con el siguiente dictamen en el mismo orden, leyendo el encabezado y el resolutivo.

El secretario diputado : Por instrucciones del presidente, doy lectura al encabezado y resolutivo del segundo dictamen.

Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y la Auditoría Superior de la Federación a fin de que vigile la implementación de los recursos

Comisión de Recursos Hidráulicos
Sétima reunión extraordinaria
Turno 3, hoja 4, ill

asignados por la federación para cada uno de los ejercicios fiscales y auditen de manera inmediata la anterior administración que estuvo a cargo del ingeniero Jorge Octavio Mijangos Borja, como delegado de la Comisión Nacional del Agua en el estado de Tabasco. Presentada por la diputada Nelly del Carmen Vargas Pérez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

Resolutivo

Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua, a los gobiernos estatales, municipales y a la Auditoría Superior de la Federación para que en conjunto vigilen puntualmente la implementación de las inversiones etiquetadas a través de los diferentes programas dictados en el cumplimiento de las disposiciones formuladas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para cada uno de los ejercicios fiscales.

Segundo. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a la Comisión Nacional del Agua y la Auditoría Superior de la Federación para que de manera inmediata se audite la anterior administración que estuvo a cargo del ingeniero Jorge Octavio Mijangos Borja, como delegado de la Comisión Nacional del Agua en el estado de Tabasco debido a constantes irregularidades.

Consulta a la asamblea si alguien quiere exentarse de la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén a favor sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén en contra sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Este fue un dictamen que presenta la diputada Nelly, del estado de Tabasco. Ha estado cuestionando en reiteradas ocasiones el actuar del ex delegado, que hay que decirlo, pues ya no funge como delegado en Tabasco; ahora lo nombraron delegado en el estado de Guanajuato.

Como tabasqueño, como presidente de la comisión estaría también a favor de que se transparente el ejercicio fiscal 2011, en la administración que estuvo al frente este señor, Jorge Octavio Mijangos, en el ánimo de

Comisión de Recursos Hidráulicos
Sétima reunión extraordinaria
Turno 3, hoja 5, ill

transparentar las obras, de transparentar el Plan Hídrico Integral de Tabasco, es una obra muy importante que ha ejercido o ejerció en el 2011 más de mil 500 millones de pesos; por lo tanto creo que estamos obligados los tabasqueños a conocer el ejercicio del director local de la Conagua.

Es lo que podría decir y también escucho sus comentarios, sus opiniones para poder abundar sobre este tema.

El secretario diputado : Creo que ahí no hay comentario. Entonces lo sometemos.

El diputado : Siendo igual del estado de Tabasco, obviamente tenemos el interés que esto se transparente. Igual digo, pero siendo congruente con lo del anterior, igual aquí hay imputaciones de las irregularidades; obviamente estoy de acuerdo que se investigue, pero creo que debemos ser consistentes en el tema de...

(Sigue turno 4)

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 4, hoja 1, l.jg

... obviamente estoy de acuerdo que se investigue, pero creo que debemos ser consistentes en el tema de la redacción. La única palabra que... estoy así como de abogado de algo que... lo que dice... dónde está el texto... dice ya en el punto de acuerdo, en el segundo resolutivo, dice: como delegado de la Comisión Nacional del Agua en el estado de Tabasco, debido a constantes irregularidades.

Yo creo que esa última parte caemos en el mismo supuesto del anterior, estamos haciendo una imputación que no la tenemos clara.

El diputado : Ahí fundamenta... nada más para respaldar al diputado, creo que tiene razón, creo que está de más el debido... de irregularidades.

Todos sabemos que en este caso ha habido constantes denuncias que vienen explicadas ampliamente en lo que es la exposición de motivos que presentó la diputada y que se desarrollan en lo que es también la exposición de este dictamen, entonces creo que está de más poner eso.

Ayer estuvimos revisando la mesa directiva la redacción y logramos cambiar algunos puntos que veíamos, como el establecer tiempos para entrega de auditoría y cosas que no nos corresponden a nosotros. Creo que también en nosotros no nos corresponde juzgar, prejuzgar como es el caso que estamos haciendo aquí y mi voto va a ser en sentido a favor, porque creo que lo más saludable es que se transparente ante tantas denuncias que se estuvieron recibiendo desde al año 2011. Creo que es correcto.

La diputada : Ya me perdí. ¿Qué no se votó ya?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroza: No, se votó exentar la lectura del dictamen.

Yo creo que ahí fundamenta bien la diputada Nelly, tengo yo también el informe de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y hay varias observaciones a la administración de Jorge Octavio Mijangos, es decir se mencionan que por ejemplo no cumplen con los plazos, por supuesto la entrega de

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 4, hoja 2, l.jg

muchas obras. Entonces ahí están las observaciones, por supuesto tiene un plazo para solventarlas, pero yo estaría de acuerdo también en que se pueda omitir esa parte del dictamen, no tengo inconveniente.

Si ustedes están de acuerdo lo podemos votar.

El diputado : Apoyando lo que comentabas, presidente y lo que comentaban los diputados anteriores, efectivamente solamente con quitar la parte final estaríamos totalmente de acuerdo sobre el mismo argumento, transparentar. Lo único que yo pediría como observación es que en el asunto del propio dictamen, cuando nos lo pongan a consideración, nos pongan completo como viene el proyecto, el acuerdo, porque aquí en el encabezado se lee y en el orden del día se lee tal y como está proponiendo el diputado, entonces para que haya concordancia entre lo que nos plantean y el estudio del documento. Nada más.

Estoy respaldando lo que comentaba el compañero diputado y nada más como observación, que en el asunto que nos refieren concuerde con el acuerdo que se está planteando.

La diputada : Yo nada más quería poner sobre la mesa esta inquietud.

Estoy totalmente de acuerdo en lo que ustedes están planteando y me parece que tiene que haber congruencia en el sentido positivo del recuadro que ponen hasta arriba, para que no se repita lo de constantes irregularidades. Sin embargo, la gestión del señor en Tabasco ha sido seriamente cuestionada. Y yo pregunto, ¿por qué si es seriamente cuestionada el señor es delegado en Guanajuato?

A mí me parece que esta Comisión debería de hacer una solicitud, o yo la hago, a la Comisión Nacional del Agua, preguntando por qué se está... lo hizo mal en un lugar, ahora que lo vaya a hacer mal a otro lado. Me parece que es un error. Al menos ésa es mi opinión y creo que tendríamos que estar muy pendientes de la gestión del señor Mijangos, porque sí ciertamente está muy cuestionada en Tabasco.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 4, hoja 3, l.jg

Ésa es mi inquietud. O sea, no me importa que sea Guanajuato el tema, no me vayan a criticar porque es Guanajuato y está preocupada por Guanajuato, el tema es Morelos, Durango, Zacatecas, porque si está seriamente cuestionada su gestión, por qué está siendo nombrado delegado en otro estado.

A mí me parece que es un tema que tendríamos que estar en esta Comisión al menos cuestionándolo, o por lo menos estar vigilando su gestión. Nada más.

El presidente diputado Gerardo Guadiano Roviroso: ...en Tabasco por campesinos de la zona indígena de Centro, porque no se han pagado algunas indemnizaciones. Entonces es evidente que el señor salió mal, la misma pregunta nos la hacemos y yo no tendría inconveniente tampoco en poder hacer un exhorto, que se presente.

Si les parece podemos votar el dictamen.

El secretario diputado : Con su permiso, señor presidente y por instrucciones de la presidencia voy a leer el dictamen como quedaría.

Se somete a votación el dictamen en sentido positivo, de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y la Auditoría Superior de la Federación, a fin de que vigilen la implementación de los recursos asignados para cada uno de los ejercicios fiscales y auditen de manera inmediata la anterior administración que estuvo a cargo del ingeniero Jorge Octavio Mijangos Borja, como delegado de la Comisión Nacional del Agua en el estado de Tabasco.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Aprobado por mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Roviroso: Se aprueba el dictamen.

Señor secretario, continúe con el siguiente dictamen.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 4, hoja 4, l.jg

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al encabezado y resolutivo.

Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, para exhortar al Ejecutivo federal para que en el Plan Nacional de Desarrollo se considere el aprovechamiento sustentable del agua como una estrategia de seguridad nacional, presentado por el diputado Javier Orihuela García, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Resolutivo.

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al Ejecutivo federal, para que establezca como estrategia dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos y con ello garantizar una cobertura universal de derecho humano al agua.

Se considera incorporar una planeación hídrica por región y/o por cuenca, donde se contemple que los proyectos que se evalúen para su ejecución consideren la posibilidad hídrica como una condición necesaria para su aprobación, generando una estrategia nacional para garantizar la permanencia y conservación de los servicios ambientales asociados a los ciclos superficiales y subterráneos del agua en nuestro territorio, con planes de ordenamiento territorial, regional sustentable, con enfoque de región hidrológica.

Consulta a la asamblea si existe de exentarse la lectura del dictamen. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Aprobado por mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Se exenta la lectura.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 4, hoja 5, l.jg

Diputado secretario, consulte a la asamblea si hay algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : ¿Algún diputado o diputada que desee hacer uso de la voz?

Señor presidente, le comunico que no hay.

El presidente diputado Gerardo Guadiano Rovirosa: Creo que está muy claro. Si están de acuerdo lo podemos votar.

Solicito a la secretaría someta a votación el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia sometemos a su consideración el dictamen.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Aprobado por mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el dictamen.

Señor secretario, continúe con el cuarto dictamen con el mismo procedimiento.

El secretario diputado : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al encabezado y al resolutivo.

Dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo, para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y a Banobras, a fin de dar seguimiento al proyecto hidráulico Monterrey 6, presentado por el diputado José Martín López Cisneros, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Resolutivo...

(sigue turno 5)

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 5, hoja 1, abv

... Resolutivo

Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto al director de la Comisión Nacional del Agua, doctor David Korenfeld Federman, sí como al director de Banobras, licenciado Alfredo del Mazo Maza, para que se le dé seguimiento a la realización del proyecto hidráulico Monterrey 6.

Y consulto a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, aprobado por mayoría.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Se exenta la lectura. Diputado secretario, por favor, consulte a la asamblea si algún diputado o alguna diputada desean hacer uso de la voz, para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : Diputadas y diputados, por instrucciones de la Presidencia, si alguien desea hacer uso de la voz. Señor presidente, ninguno.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Pues es simplemente un exhorto, ¿no, que se hace a Banobras y a la Comisión Nacional del Agua. Solicito a la Secretaría que se someta a votación el dictamen.

El secretario diputado : Okey. Por instrucciones de la Presidencia se somete a votación el dictamen en sentido positivo de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión Nacional del Agua y a Banobras, a fin de dar seguimiento al proyecto hidráulico Monterrey 6. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Rovirosa: Se aprueba el dictamen. Señor secretario, continúe con el quinto y último dictamen en los mismos términos.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 5, hoja 2, abv

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al dictamen en sentido negativo, por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar respetosamente al gobierno federal para que pueda sumarse al esfuerzo realizado por el gobierno del Distrito Federal, quien en coordinación con la delegación Iztapalapa ha destinado una inversión cercana de los 2 mil millones de pesos para resolver el problema del agua en la demarcación, presentado por el diputado Carlos Augusto Morales López, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.

Resolutivo

Primero. Se desecha la proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetosamente al gobierno federal para que pueda sumarse al esfuerzo realizado por el gobierno del Distrito Federal, quien en coordinación con la delegación Iztapalapa ha destinado una inversión cercana de los 2 mil millones de pesos para resolver el problema del agua en la demarcación, presentado por el diputado Carlos Augusto Morales López, integrante del Grupo Parlamentario de Partido de la Revolución Democrática.

Segundo. Archívese el expediente correspondiente como un asunto total y definitivamente concluido.

Y consulto a la asamblea si es de exentarse la lectura del dictamen. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado por mayoría, señor presidente.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroso: Se exenta la lectura del dictamen. Y, señor secretario, por favor, consulte a la asamblea si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz para hablar sobre el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, consulto si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz. –Aquí, el diputado.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 5, hoja 3, abv

El diputado : Nada más para aclarar por qué viene en sentido negativo. Lo que pasa es que la federación sí está participando con la delegación Iztapalapa. No son 2 mil millones de pesos los que se están invirtiendo en forma conjunta, son un millón 39, digo, mil 39, perdón. Casi la mitad, un poquito más de la mitad, el 60 por ciento es por parte de la federación y el otro 40 por ciento es por parte del Distrito Federal. Entonces, no tenía sentido votarlo en sentido positivo.

El secretario diputado : Ahora sí, con su permiso, señor presidente. ¿Me da permiso?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Adelante.

El secretario diputado : Bueno, nada más aquí una aclaración, que ayer estuvimos viendo en la Mesa Directiva también justificando el por qué, el resolutivo que nos mandan, la suma de los dos nos dan mil 39 millones, 629 del federal y 409 del Distrito Federal. Sin embargo, el proponente nos está diciendo que son más de 2 mil millones, lo cual no es cierto.

Nada más pediría que esa aclaración la pongan ahí, porque si no vamos a quedar con la misma idea de 2 mil millones cuando la suma que tienen ahí no da más de mil 39 millones. Eso es todo, señor presidente, y espero sus instrucciones.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí, ése fue el acuerdo que tomamos ayer en la reunión de Junta Directiva, entonces considero que –aquí uno de los asesores, Jorge Garduño, que está acá, hizo una investigación sobre este tema y llegamos a la conclusión de que efectivamente está participando el gobierno federal, que están participando en conjunto Conagua y por supuesto el gobierno del Distrito Federal en este tema.

La diputada : ¿Me permite?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Sí.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 5, hoja 4, abv

La diputada : Compañeras, compañeros, mí me parece que el espíritu del sentido del punto de acuerdo si bien es tomar en cuenta o exhortar respetuosamente al gobierno el tema no es únicamente el monto, sino el exhorto que se hace para la cantidad que se ha destinado. Y me parece muy bien que ustedes hayan hecho esta investigación, de que no son cerca de 2 mil millones, porque si son mil 39 para decir cerca pues le faltan novecientos y tantos, ¿no?

El diputado : Otros 900.

La diputada : Sí, otros 900. Entonces, me parece que es correcta la aclaración, sin embargo me parece que el sentido de esto, aunque tiene que ver con el monto, es este exhorto que si bien vamos a votar en negativo –porque me parece que es correcto lo que decidió la Junta Directiva– era más bien exhortar al gobierno federal a que se sume al esfuerzo realizado.

Entonces, además de que se hace la aclaración me parece que es correcto que no nos situemos nada más en el monto, sino en este no rechazo, pero sí en sentido negativo de que no tenemos por qué –ya no es necesario, pues, hacer este exhorto. A eso me refiero.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: A ver le pediría brevemente a Jorge Garduño si nos puede explicar. Brevemente, Jorge, abundar sobre el tema.

El asesor Jorge Garduño: Sí, muy bravamente, diputado... para precisar. Efectivamente, el importe de mil y fracción, si revisamos ese punto, donde se explica ese punto, se está refiriendo a todo el programa PASU en el Distrito Federal, a todas las 16 delegaciones, ahí o dice muy claramente, para este ejercicio 2013. Nada más quiero precisar eso porque no es para el programa de Iztapalapa.

El programa de Iztapalapa se hizo en mil novecientos y fracción millones de pesos en un periodo de seis años. Y para este ejercicio fiscal 2013, para este programa PASU, que es el que dice ahí, tiene un importe de

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 5, hoja 5, abv

310 millones de pesos asignados, con la composición 60 federales y 40 local. Entonces, nada más para precisar, diputado, el importe que usted refiere se refiere al PASU...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ... invertido.

El asesor Jorge Garduño: ¿Perdón?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Ya lo invertido.

El asesor Jorge Garduño: Se refiere al anexo que se está firmando en este momento, entre Conagua y el gobierno del Distrito Federal, para todo el programa PASU, que comprende las 16 delegaciones del DF. Dentro de ese importe una parte va para la delegación Iztapalapa nada más, que sería alrededor de unos 200 millones de pesos federales.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ... mucho menos.

El asesor Jorge Garduño: Es correcto, para este año. Pero recuerde que el programa es sexenal.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Así es.

El asesor Jorge Garduño: Nada más quería hacer esa precisión. Gracias.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ... para hacer esas modificaciones. Bueno, solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, se somete a votación el dictamen en sentido negativo por el que se desecha la proposición con punto de acuerdo para exhortar respetosamente al gobierno federal para que pueda sumarse al esfuerzo realizado por el gobierno del Distrito

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 5, hoja 6, abv

Federal, quien en coordinación con la delegación Iztapalapa ha destinado una inversión en conjunta. ¿Así quedaría, señor presidente?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Pues como está, ¿no?

El diputado : Un inversión para resolver.

El secretario diputado : Okey, entonces nada más lo modifican. Bueno, entonces, las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Aprobado, señor presidente, por mayoría.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Se aprueba el dictamen. El último punto del orden del día son los asuntos generales. Y aprovecho para transmitirles que la octava reunión plenaria de esta comisión será en la última semana de mayo, donde el titular de la Comisión Nacional del Agua nos confirma su asistencia. Estaremos informándoles en sus corres, celulares y oficinas. Y si desean abordar un tema en específico favor de transmitirlo a Elizabeth, en el equipo técnico de la comisión, para que quede agendado en la siguiente reunión plenaria.

Señor secretario, pregunte a las diputadas y a los diputados si desean hacer uso de la voz para el último punto del orden del día.

El secretario diputado : Por instrucciones de la Presidencia, consulto si hay...

(Sigue turno 6)

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 6, hoja 1, l.jg

... muchas gracias.

Yo he visto de parte de esta Comisión un gran trabajo, la verdad felicito a la Junta Directiva por el esfuerzo y qué bueno que podemos estar en estas plenarias con el trabajo ya hecho y consensos bien elaborados. A mí me parece que ha hecho un gran trabajo la Comisión y la Junta sobre todo.

A mí me gustaría en algún momento de estos tres años invitarles a conocer Tlalpan, a conocer el Ajusco, los manantiales que se tienen ahí y la problemática que se está enfrentando con el tema del agua. Me gustaría que subiéramos con Conagua a ver.

Miren, no crean que lo digo nada más por el hecho de ser diputada por ese distrito, yo viví y nací en esta ciudad y fui a hacer campaña a ese lugar, pero estoy muy preocupada como estamos todo mundo, porque en esta ciudad quien es el pulmón de la ciudad es Tlalpan, es quien otorga el oxígeno, todo el Ajusco es quien realmente nos permite respirar mucho mejor, pero el tema del agua es muy delicado en Tlalpan, como lo es en Iztapalapa y como lo es en todos los lugares donde ustedes están, pero mi invitación es una invitación para que sepamos y conozcamos la problemática que está enfrentando y veamos con Conagua, junto con el Distrito Federal, en qué podemos apoyar.

Así como ustedes están preocupados por sus estados, en la Ciudad de México, en el momento en que ustedes lo desearan, a mí sí me gustaría que subieran a conocer esta ciudad y allá arriba la problemática que están enfrentando los ocho pueblos, en realidad ya son nueve pueblos de Tlalpan con relación al agua, porque si bien ellos nos ofrecen a nosotros... el agua cae, cuando llueve cae a borbotones, pero no se queda ahí.

Entonces yo quisiera simplemente manifestar mi solicitud de que en algún momento se hiciera la visita. Lo dejo sobre la mesa, no es urgente pero sí les hago esta invitación. Muchísimas gracias.

El diputado

: Muy buenos días a todos.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 6, hoja 2, l.jg

Malú, nada más decirte, es la segunda ocasión que tocas el tema. De tocar y tocar el tema en las Comisiones a lo mejor no vamos a avanzar mucho. Si gustas cita en tu cubículo, donde quieras, gente del manejo de agua de esa delegación o de esa área, hacemos una reunión, yo te acompaño y empezamos a planear cómo empezar a trabajar, porque igual la visita al lugar no te va a llevar a conclusiones, necesitas saber cómo está, conocerlo y hacer un plan y después visitar el lugar si es necesario, pero hay que traerse a los expertos para acá y empezar a trabajar. Cuenta conmigo, yo te apoyo.

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Comentarles nada más que ya tuve la oportunidad de estar con la diputada en una gira de trabajo en Tlalpan, estuvimos desde muy temprano en el Ajusco y es muy serio el problema que tienen ahí de captación de agua, entonces yo quiero reiterarles mi disposición para apoyarlos en sus estados, como se los he dicho en reiteradas ocasiones.

Estuve este fin de semana en Baja California Sur, tuve una reunión de trabajo con el gobernador, estuvo el diputado Sergio Chan, también en Baja California estuvo el diputado Juan Cáceres, visitamos algunos otros municipios y entonces creo que ése es nuestro trabajo de todos los días.

Yo estoy en la mejor disposición, lo de los foros se ha ido complicando un poco porque no es fácil organizar un foro en algún estado, yo les he pedido a algunos de los diputados que están aquí que nos ayuden con los gobernadores, que platicuen con ellos la posibilidad de hacer un foro. Lamentablemente hemos tenido algún retraso en lo de los foros pero les reitero que podamos hacer, si no se pueden hacer foros, reuniones de trabajo en sus estados y yo con mucho gusto voy como presidente y les ayudo a organizar la reunión en lo que yo pueda, por supuesto, pero me gustaría que entráramos en esa dinámica de si no se puede los foros, por lo menos reuniones de trabajo y le entramos con mucho gusto al tema.

Yo creo que eso les ayudaría mucho a ustedes y también nos ayudaría a nosotros para tener una visión mucho más amplia de la problemática hídrica de este país.

Entonces nada más para anunciarles que la próxima reunión plenaria va a ser el con director general de la Conagua y voy a recibir solicitudes de lo que dijo aquí Malú, es nada más cuestión de ponerle fecha.

Comisión de Recursos Hidráulicos
Séptima reunión extraordinaria
Turno 6, hoja 3, l.jg

Yo le pediría a la diputada que se pusiera en contacto con la Comisión para agendar una fecha y yo me encargo de las invitaciones, y también para las reuniones de trabajo en sus estados.

Si no hay algún otro diputado o diputada... perdón.

El diputado : Gracias, presidente. Gracias, diputada.

Yo nada más quiero solicitar a la Comisión la autorización de que en la siguiente reunión que va a estar el director de Conagua, se pueda tocar el tema de los océanos de Veracruz. Tenemos un serio, serio problema de contaminación y obviamente la Conagua está destinando recursos al sistema de agua y saneamiento de la zona conurbada, se le destinan recursos al gobierno del estado y desafortunadamente estamos vertiendo aguas negras al océano en cantidades industriales.

Entonces si es autorizado...

El presidente diputado Gerardo Gaudio Roviroza: Sí, sin ningún problema.

Si no hay diputada o diputado que quiera hacer uso de la voz, se levanta la sesión y muchas gracias por su asistencia y la última semana de mayo. Es que está sujeto, Malú, diputada, a la fecha que me dé el director de la Conagua, por eso acordamos que sea la última semana de mayo.

Muchas gracias.

---o0o---